

ADENDA N°001

CONVOCATORIA PÚBLICA 001 PARA EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SISTEMAS DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN

La presente adenda tiene como finalidad modificar el numeral 7. **CRONOGRAMA** de la **convocatoria Pública No. 001** para empresas del departamento del Magdalena para participar en el programa “Sistemas de gestión de Innovación”, publicada el día 31 de mayo de 2022 a través de la página de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena, con la finalidad de beneficiar a 30 empresas del departamento del Magdalena en los sectores agroindustria, agro y turismo en el programa sistemas de gestión de innovación.

En relación a lo anterior, el numeral No. 7 del documento en referencia de la presente convocatoria, se modifica quedando de la siguiente manera:

7. CRONOGRAMA

No.	ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	OBSERVACIONES
1	Fecha de apertura	31 de mayo de 2022	La comunidad empresarial del departamento del Magdalena podrá elevar consultas sobre la convocatoria aperturada al correo: camarasm@ccsm.org.co en días hábiles en el tiempo de aperturada la convocatoria pública. La entidad convocadora dispondrá de un tres días hábiles para responder oficialmente a las inquietudes presentadas a través del correo oficial.
2	Fecha máxima de recepción de postulaciones.	1 de agosto de 2022	Radicación a los correos electrónicos: camarasm@ccsm.org.co según procedimiento del numeral 4 la convocatoria en referencia.
3	Periodo de revisión de requisitos	Del 1 de junio de 2022 al 04 de agosto de 2022	Se revisarán los requisitos de las empresas postuladas en orden a la fecha de radicación de la documentación recibida.

4	Periodo de subsanaciones	Del 01 de junio de 2022 al 11 agosto.	<p>En caso de requerirse subsanaciones estas serán dadas a conocer de forma individual al postulante al correo registrado en la documentación presentada.</p> <p>Notas aclaratorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La información de subsanaciones debe enviarse de forma completa al correo electrónico camarasm@ccsm.org.co.
5	Notificación de resultados finales de evaluación y selección de empresas	Del 12 de agosto al 16 agosto de 2022	A través de correo electrónico registrado de cada empresa postulada.
6	Publicación Banco de Elegibles	18 de agosto de 2022.	A través de la página web de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.
7	Inicio del acompañamiento o avanzado en gestión de sistemas de innovación	Agosto de 2022	La fecha de inicio se podrá modificar de acuerdo al proceso de selección de las empresas.

Los demás aspectos de la convocatoria 001, que no hayan sido contemplados en esta adenda se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en la ciudad de Santa Marta a los once (11) días del mes de julio de 2022.